

## AVISO DE SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

**Banco Macro S.A.**

### **Obligaciones Negociables Clase 3 a Tasa Fija con vencimiento en 2012 por un valor nominal equivalente en Pesos de hasta U\$S 100.000.000 (“Argentine Peso-Linked Notes”).**

Se comunica al público inversor en general que Banco Macro S.A. (el “Banco”) ofrece en suscripción obligaciones negociables Clase 3 a una tasa anual en Pesos calculada sobre un capital en Pesos con vencimiento en 2012 por un valor nominal de hasta U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (las “Obligaciones Negociables”), a ser emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U\$S 400.000.000 (el “Programa”) autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) mediante Resolución N° 15.480 de fecha 28 de septiembre de 2006, y de acuerdo con los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte del prospecto de actualización del Programa de fecha 27 de abril de 2007 (el “Prospecto”), publicado en su versión resumida en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 8 de mayo de 2007 y el suplemento de precio de fecha 18 de mayo de 2007 relativo a la emisión de las Obligaciones Negociables (el “Suplemento de Precio”), publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 18 de mayo de 2007:

**1) Colocadores:** Citigroup Global Markets Inc., con domicilio en 390 Greenwich Street, Nueva York, NY 10013, Estados Unidos de América (el “Colocador Principal”) y Citicorp Capital Markets S.A., con domicilio en Florida 183, C1005AAC, Ciudad de Buenos Aires, Argentina y Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A., con domicilio en San Martín 344, piso 22, (C1004AAH), Ciudad de Buenos Aires, Argentina (los “Colocadores Locales”), actuarán como Colocadores.

**2) Período de presentación de indicaciones de interés no vinculantes:** Los interesados en suscribir las Obligaciones Negociables podrán presentar indicaciones de interés no vinculantes en las oficinas de los Colocadores Locales el 18 de mayo de 2007 hasta el 31 de mayo de 2007 en el horario de 10 a 15 horas, aclarándose que respecto del último día del período, es decir el 31 de mayo de 2007, solo podrán remitirse indicaciones de interés no vinculantes a los Colocadores Locales hasta las 13 horas (el “Período de Presentación de Indicaciones de Interés No Vinculantes”), salvo que el Banco decida prorrogar este período, lo cual deberá ser informado mediante publicación en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de amplia circulación en Argentina con anterioridad a su vencimiento. Durante el Período de Presentación de Indicaciones de Interés No Vinculantes, así como también en caso de prórroga, las indicaciones de interés no vinculantes podrán ser retiradas hasta la fecha de vencimiento del mismo.

Una vez determinados el Precio de Emisión y la Tasa de Interés para las Obligaciones Negociables en la Fecha de Fijación del Precio y de la Tasa de Interés, se publicará un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y los inversores podrán confirmar las indicaciones de interés no vinculantes presentadas durante el Período de Presentación de Indicaciones de Interés No Vinculantes durante el día siguiente a la

fecha de dicha publicación. “Fecha de Fijación del Precio y de la Tasa de Interés” es la fecha que operará al cierre del Período de Presentación de Indicaciones de Interés No Vinculantes. El Precio de Emisión y la Tasa de Interés para las Obligaciones Negociables se determinarán a través del proceso de recepción de ofertas por los Colocadores, junto con el Banco.

**3) Monto nominal ofrecido:** Las Obligaciones Negociables se ofrecen por un valor nominal equivalente de hasta U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones).

**4) Moneda de suscripción:** La suscripción de las Obligaciones Negociables se realizará en Dólares Estadounidenses.

**5) Monto mínimo de suscripción:** U\$S 100.000 (Dólares Estadounidenses cien mil) y múltiplos enteros de U\$S 1.000 (Dólares Estadounidenses Mil) superiores a dicha cifra.

**6) Fecha de Emisión:** Será informada a través de un aviso que se publicará en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

**7) Precio de Emisión:** Será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión, e informado mediante un aviso que se publicará en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

**8) Tasa de Interés:** Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sujetos a una tasa de interés fija anual calculada sobre un capital en Pesos, pagaderos semestralmente por semestre vencido en los meses de junio y diciembre de cada año a partir del mes de diciembre de 2007.

**9) Fecha de Vencimiento:** Las Obligaciones Negociables vencerán en el quinto aniversario desde la Fecha de Emisión y dicha fecha será informada mediante un aviso que se publicará en el Boletín de la BCBA.

**10) Amortización:** Las Obligaciones Negociables se amortizarán mediante un pago a ser efectuado en la Fecha de Vencimiento.

**11) Cotización y negociación:** Se solicitará autorización para la cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y para su negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A. Se podrá solicitar autorización para su cotización en el Mercado “Euro MTF” de la Bolsa de Comercio de Luxemburgo.

**12) Calificación:** Las Obligaciones Negociables están actualmente calificadas por Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. (“Fitch Argentina”) y Moody’s Latin America Calificadora de Riesgo S.A. (“Moody’s Latin America”). Fitch Argentina ha calificado las Obligaciones Negociables, a escala local, como “A1+(arg)” y Moody’s Latin America ha calificado las Obligaciones Negociables, a escala local, como “Aa1.ar”.

**El Prospecto, el Suplemento de Precio y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables se encuentran a disposición de los interesados a través de los contactos y en las direcciones que se indican a continuación en este aviso. Los inversores deberán considerar cuidadosamente**

**la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.**

**Este aviso no es una oferta de venta en los Estados Unidos.**

Contactos:

**Banco Macro S.A.**

Jorge F. Scarinci

Tel: 5222-6500

Fax: 5222-6624

Dirección: Sarmiento 447 (C1041AAI), Ciudad de Buenos Aires

**Citicorp Capital Markets S.A.**

Xavier Tarradellas / Hernán Van Zandweghe

Sales and Distribution

Tel: 4329-1266

Fax: 4329-1009 / 2831

Dirección: Florida 183, C1005AAC, Ciudad de Buenos Aires

E-mail: [xavier.tarradellas@citigroup.com](mailto:xavier.tarradellas@citigroup.com) / [hernan.vanzandweghe@citigroup.com](mailto:hernan.vanzandweghe@citigroup.com)

**Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A.**

Gonzalo Colucci / Miguel Bueno

Tel: 4850 2516

Fax: 4850-2573

Dirección: San Martín 344, piso 22, (C1004AAH), Ciudad de Buenos Aires.

E-mail: [gcolucci@rjarg.com.ar](mailto:gcolucci@rjarg.com.ar)

**La autorización otorgada por la CNV respecto del Programa mediante Resolución N° 15.480 significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio.**

**José María Bazán**

Autorizado